



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0064071/2011

RESOLUCION N°

///doba, 30 DIC 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2286

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 2912/10 que aprobara oportunamente los modelos de contrato de locación de servicios profesional independiente (sin relación de empleo público) a ser utilizados entre esta Unidad Académica y los docentes encargados del dictado de los cursos de Español para Extranjeros,

Y CONSIDERANDO:

La nota presentada a fs. 1 por la Coordinadora del Área de Español para extranjeros de esta Facultad, en la que informa la asignación efectiva de cada docente en los cursos de dicha Área,

Que de acuerdo a lo informado por la Sra. Coordinadora del Área de Español para Extranjeros se firmaron los respectivos contratos de locación de servicios – profesional independiente – de acuerdo a las distintas actividades que desarrollaron,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la propuesta de asignación de cursos efectuada la Coordinadora del Área de Español para Extranjero a fs.1 ,en

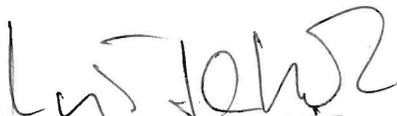


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

consecuencia reconocerles los servicios prestados a los docentes, que a continuación se detallan con carácter de excepción a la ORD. HCS N° 5/95 desde el 24 de Noviembre de 2011 hasta el 29 de Diciembre de 2011.

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y NRO. DE DOCUMENTO	N° DE CONTRATO (S/REGISTRO DGP)	CANTIDAD DE CURSOS Y/O EXAMENES	TIPO DE ACTIVIDAD
GASSO ELENA	92491296	103468	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 10 HS
GASSO ELENA	92491296	103468	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 20 HS
HAMAK SUSANA	10441216	103476	1	LECTADO DE CURSO INDIVIDUAL 20 HS.
HAMAK SUSANA	10441216	103476	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 40 HS
BIANCO FLORENCIA	26207143	103466	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 40 HS
ACOSTA ALEJANDRA	22374022	103475	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 60 HS.
LOPEZ MARIA TERESA	31449547	103716	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 60 HS.
BIANCO FLORENCIA	26207143	103466	1	LECTADO DE CURSO GRUPAL 90 HS.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.


Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba